



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 -Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234



Yguazú, 06 de enero de 2025.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. JUAN ENCINA PEREZ
Asunción, Paraguay
Presente

Objeto: Justificación de anticipo

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Yguazú, en cumplimiento a lo establecido la Ley N° 7021/22 de Contrataciones Públicas, se encuentra realizando los procedimientos necesarios para la ejecución del llamado a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2025 “Contratación De Servicios Técnicos Y Profesionales Para Asesoramientos A La Unidad Operativa De Contrataciones Públicas” ID 459.906.-** en la que prevé un anticipo del 10% del monto total del contrato para la realización de la logística necesaria para la compra de los equipos, a modo de dar cumplimiento al Circular DNCP N°02/2023. Anticipo Pipymes-----

Atentamente,



Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC